# DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pts. Cts

En Salamanca un mes. . . . . . . 1'25 Fuera de idem. . . . . . . . . . . . . . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 9 de Marzo de 1890

Año VI-Nº 978

## Vieda de Matias Asensio é Hijos,

ontinuan vendiendo sus acreditados vios de Hervás en la Plaza del Peso, núoro 8.

### AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 8 DE MARZO

Con asistencia de los señores Núez, Martínez Veira, Cáceres, Pierna, uriel, López Alonso, Baz, Charro, arcía Polo, Prieto, Petit, Valhondo, ópez Pérez y bajo la presidencia del calde señor Pollo, se abrió la sesión e aver.

Después de leida y aprobada el acde la anterior, se dió lectura por el ecretario á la consignación de gasos é ingresos para el mes actual.

(Ocupa la presidencia el primer teiente alcalde señor Baz Iglesias).

Dase cuenta á continuaciún de vaas solicitudes sin importancia que asan á las comisiones respectivas.

Fueron aprobados sin discusión alunos dictámenes de distintas comiones.

A continuación se dió cuenta de se solicitudes que existían sobre la lesa, para el cargo de jardinero del ampo de San Francisco.

La comisión no presenta informe guno sobre este asunto, y el presiente de la misma señor López Alonp, explica esta falta diciendo que no abia querido la comisión designar ingún candidato, por pura delicadel, y con el fin de dejar el asunto á la bre elección del Ayuntamiento.

La corporación acordó seguidamenque se hiciera sin prévio informe la
ección, y en vista de esto el presiente suspende la sesión para ponerse
e acuerdo los señores concejales.

Reanudada aquella, se verifica la otación dando el siguiente resul-

Manuel Ledesma, 10 votos. Francisco Sánchez y Sánchez, 2

Manuel Cifuentes, 2 id.

Queda nombrado el primero.
Terminado el despacho ordinario, señor Martínez Veira, hizo uso de palabra, para manifestar su extrapalabra, para manifestar su extrapalabra, por no haberse puesto á la orsu del día, una comunicación del seprimera del día, una comunicación del seprimera del día, una comunicación del seprimera del día cual espeñor daba cuenta del resultado de
tasación de algunas fincas del
puntamiento que han de ser exprosidas por la compañía del ferrocapil de Plasencia á Astorga.

El presidente señor Baz, dice, que no está enterado del asunto, pues como sabe el señor Veira, la presidencia que ocupa es interina, invita al secretario á que diga lo que haya en el asunto, y éste funcionario dice que està en tramitación el asunto.

No se dá por satisfecho el señor Veira y presenta una proposición en la cual se pide al Ayuntamiento que se oficie al Gobernador civil y al señor delegado de Hacienda, para que estas autoridades den explicaciones sobre la cuestión.

Después de leida la proposición, el secretario, dice, que no era este el asunto á que él se refería, y que en la secretaría de su cargo no se ha recibido ninguna comunicación relacionada con la cuestión de que se trata.

El señor Veira pide la palabra para apoyar su proposición, y como el señor Turiel pidiera también la palabra, el señor Veira se la cede gustoso.

El señor López Pérez dice no es reglamentario lo que se está haciendo y que lo que procede es que el señor Veira apoye su proposición para después votarse si se ha de tomar ó nó en consideración.

El señor Veira, replica al señor López Pérez, diciendo, que no necesita la lección, pues conoce el reglamento, y que si no está apoyando su proposición es por haber cedido la palabra al señor Turiel.

Se dá por terminado el incidente y el señor Veira pasa á apoyar su proposición haciéndolo en breves y correctas frases.

El presidente dice que se acaba de recibir la comunicación del perito agrónomo del Ayuntamiento, que se refiere a los trabajos que le encomendó la Corporación municipal.

Dase lectura á aquélla, y en ella el señor Agreda, se sorprende de que en la relación publicada por el Boletín oficial, aparezcan las fincas como de propiedad de varios particulares.

(El señor Pollo ocupa la presidencia.)

Se pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Veira y así se acuerda por unanimidad en votación nominal pedida por el señor López Pérez.

Al preguntarse si se aprueba la proposición, el señor Núñez Izquierdo, pide al Ayuntamiento, que se celebre una sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Los señores López Alonso, y López Pérez asienten á lo propuesto por el

señor Núñez pidiendo el señor López Alonso que se llame al seno de la comisión de deslindes al señor Hernández Agreda, para que éste informe á la misma y pueda después cumplir su cometido la citada comisión con más acierto.

El señor Veira hace notar que es preciso obrar en breve plazo, pues si se dejase el asunto algunos días más, perdería el Ayuntamiento sus derechos á las fincas que aparecen como de particulares en las relaciones publicadas en El Boletín oficial.

En votación ordinaria se aprueba la proposición del señor Núñez, con la adición del señor López Alonso.

La sesión extraordinaria se celebrará el martes próximo.

Seguidamente el señor López Alonso, hizo una moción á fin de que el
Ayuntamiento gestione el aumento de
la guarnición de Salamanca, aunque
este aumento signifique grandes sacrificios para la corporación municipal.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para dar una idea del correcto, razonado y elocuente discurso del señor López Alonso.

Señala como edificio apropósito para la instalación de las tropas, el correccional ó el cuartel de la guardia civil.

Propone que se nombre una comisión encargada de estudiar el asunto y que dictamine con urgencia, para que en la sesión extraordinaria del martes se tome un acuerdo que tienda á realizar las aspiraciones del pueblo salmantino.

El señor Alcalde contesta al señor López Alonso, que se está gestionando en la corte la concesión solicitada por el concejal anterior.

El señor Veira, dice que es poco el tiempo que concede el señor López Alonso á la comisión que ha de nombrarse, y propone se dé á aquella el plazo de ocho días.

Así se acuerda igualmente que pase á informe de las comisiones de Obras y Hacienda.

Después de algunas preguntas sin interés, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

### Tribunales

Señalamiento para mañana.—La causa que ha de verse mañana ante la Audiencia, procede del juzgado de Bejar.

Aparece como procesado, Julio Ga-

rrido López, por el delito de lexiones.

Ponente el señor Gavoso: fiscal el

Ponente, el señor Gayoso; fiscal, el señor Santa Cruz; abogado, el señor Barrios, y procurador, señor del Estal.

### Cultos

Santos para mañana.—Los Cuarenta santos mártires de Sebaste; Santos Alejandro, Anecto, Cayo, Cipriano, Codrato, Crescente, Dionisio, Marciano, Melitón, Pablo, Palatino y Víctor, mártires; Kesiogo y Macario, obispos; Atalas, Droctoveo y Gelasio, abades; y Santas Agape, Berenice y Mariana, mártires.

Santo Domingo.—Sigue la Santa Mision. Por la tarde el ejercicio principal á las seis y media, precedido de solemne procesión.

Hospicio.—Novena á San José á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde. Estará S. D. M. expuesto.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Jerónimo Téllez.

### CADA COSA EN SU LUGAR

El diario local La Región trae revueltos á todos los periódicos locales con sus embozados apóstrofes y sus injustificadas censuras.

Y nosotros tenemos el decidido propósito de poner cada cosa en su lugar para que el público juzgue con perfecto conocimiento de causa y, al propio tiempo, para evidenciar la buena fé con que siempre discutimos.

En nuestro número del viernes decíamos que los anuncios asquerosos (palabras de La Región), que condenaba el diario de la calle de Libreros, estaban insertos en La Semana Católica y que, por lo tanto, si hay lógica en el mundo, contra La Semana iban dirigidos los reproches de La Región.

Vean ahora los lectores la contestación que nos dá este colega:

«No es cierto, no es verdad, que nos refiriéramos à La Semana Católica al fustigar la poca vergiienza de anunciantes obscenos y la codicia de periodistas venales.

¡Nó!
El periodiquito á que nos referíamos,
háse dado va por aludido. Y si no estampamos aqui su nombre, es por caridad;
por no assigir al assigido; por no sacar á
plaza la slaqueza del pecador.»

Esta salida viene á demostrar claramente, que La Región pretende que la cuerda se rompa por lo más delgado.

Pero la intención del colega está más clara todavía. No quiere sacar á plaza la flaqueza del pecador, y se lo cuenta à la nuera para que lo entienda la suegra, esto es, se lo dice á El Fomento para que aproveche á La Semana católica.

En el lenguaje peculiar de la esgrima se llamaría á este incisivo y velado párrafo de *La Región*, una estocada de guante blanco.

Mas nosotros, que conocemos mucho las prácticas que sigue el colega, calificamos más acertadamente su paráfrasis denominándola puñalada trapera.

Aparentando gran asombro y justificada indignación continúa el colega de la calle de Libreros:

«No hemos visto La Semana Católica; precisamente en la que acaba de terminar, no nos la remitieron, seguramente por olvido.

¿Ni cómo La Semana Católica, redactada por doctisimos católicos que saben á lo que obligan los deberes que impone la prensa católica, había de manchar sus páginas con obscenidades tan reprensibles, y por lo menos tan reñidas con el buen gusto?

¡Ah! mientras no se pruebe lo que dice El Adelanto, nosotros, y con nosotros los demás católicos salmantinos, tenemos deber de amparar á la prensa católica, devolviéndole al ligero é irreflexivo periódico local sus acusaciones.»

¿Se quiere más patente y audaz el procedimiento de herir por la espalda?

Pues difícilmente se halla.

La Región sabe, ó por lo menos ha debido averiguarlo, que La Semana publicó las obscenidades reprensibles que han motivado esta polémica y sin embargo no cesa de fulminar crudos apóstrofos.

¿Tendrá La Región el cinismo de contestarnos que no ha leido los anuncios de La Semana?

Y caso de que procediera así, ¿no revelaría ser hipócrita hasta un grado inconcebible?

Que conteste por nosotros el público.

Y que nos digan sinceramente el reverendo Prelado de la diócesis y la redacción de La Semana Católica, si lo de dactísimos católicos que saben á lo que obligan los deberes que impone la prensa católica, no es una rechifla sangrienta que les dirige La Región con mal disimuladas protestas de humildad, sumisión y respeto.

¿Puede considerarse como habil, el sistema de ataque que emplea La Región?

Acaso haya alguien que lo estime de tal modo; más para nosotros el sistema es burdo y vulgarísimo en extremo.

Con mal reprimido contentamiento nos incita La Región á que probemos que La Semana mancha sus páginas con los anuncios que califica de obscenidades reprensibles.

Estábamos por no trascribir los anunciosen cuestión, para no dar gusto al colega; pero como se encubre con la capa de hombre de bien y se permite aparentar que nos devuelve nuestras ligeras é irreflexivas acusaciones,

no queremos dar pretexto ni por un momento siquiera á que se nos considere dignos de los epítetos de La Región.

Y solo por eso copiamos á continuación los anuncios de La Semana Católica.

En varios números de este colega, incluso el que se publicó ayer, encontramos lo siguiente:

la COREA. del MISTERICO

de las Convulsiones, del Hervosismo

de la Agitación Merviosa

de las Mujeres durante la

evacuación mensual y de la

## EPILEPSIA

CON LAS

GRAJEAS GELINEAU

En todas las farmacias

10HIGADO FRESCO 46 BACALAO, NATURAL, MEDICINA, Recetado desde 40 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Bras, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Enquiticos, Eumores principales del cútis, Personas déblies, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el mas abundante en materia de bases activas.

Socolas Republicas Hispano-Americanas, por los primesos partenes del cútis, Personas déblies, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Banacas de HOGG es el mas abundante en materia de bases activas.

Soco Propierario : MOGG es el mas abundante en materia de bases activas.

Ya está La Región vis á vis con su caro colega La Semana.

Ya está frente á frente con los doctísimos católicos.

Será La Región, tan pusilánime, por no calificarla de otra manera más adecuada, que retire sus enérgicas censuras al encontrarse con... la horma de su zapato?

Será tan valiente que las sostenga por lo que se refiere á El Fomento?

Pronto lo veremos.

\* Por ahora corresponde que á nosotros nos devuelva, no las acusaciones ligeras é irreflexivas, sino la razón y la justicia que ha querido usurparnos.

Y allá se las entienda con La Semana y con los doctísimos católicos á quienes tanto ha maltratado de soslayo sin que se la atarace la lengua entre los dientes.

# Quisicosas

Un pobre, así á lo inocente, cuyo nombre ni aun indico, que tiene un rico pariente pero muy rico, muy rico, me dice que así se muera su pariente muy contento sin familia que le quiera ni hechura de testamento.

Yo al escuchar pretensión tan singular, digo así; tiene este pobre razón porque el pariente en cuestión es muy de pitimini.

Ruego al de las chirigotas de el periódico El Fomento que tome baños de asiento con esencia de bellotas.

y con tales elementos podrán sus grandes talentos alcanzar inspiración.

La Región publica artículos bajo el epigrafe general de La voz de la Cuaresma.

Y como por causa del ayuno tiene la voz tan debil, nadie los ha oido.

> Si quieres hacerte oir atrácate de jamón, mira que si no el pulmón te se podrá consumir.

## Diario local y provincial

El arquitecto provincial interino señor Vargas, ha sido nombrado arquitecto auxiliar de las obras de la Catedral de esta población y diocesano de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

Mañana se reune la Junta de instrucción pública, para tratar del concurso de ascenso de los profesores de primera enseñanza.

El difunto señor Obispo de Segovia, magistral que fué de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, ha legado en su testamento seis mil reales para la fábrica de la misma.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Cantalapiedra, con 825 pesetas de sueldo, doña Lilia Palacios Rodriguez.

Por el inspector señor Ramos, fueron llevadas à la prevención dos mujeres que se pegaron ayer por la mañana en la calle de San Pablo.

En la noche pasada ha desaparecido de la casa paterna una joven en compañía de su novio.

Se han dado la oportunas ordenes para su busca y captura.

La guardia civil de Villavieja comunica, que el día 4 detuvo á Evaristo Merchán y Vicente Cañizal Rodríguez, por haber inferido varias heridas con navaja á sus convecinos Mariano Alonso López y Angel Hernández Alonso, en una acalorada reyerta.

Dichos sujetos están á disposición del juzgado.

En la debesa denominada de Robledar, término municipal de Miranda del Castañar, ha ocurrido un incendio, quemándose gran cantidad de pastos.

Dícenos nuestro correnponsal de Medina, que la entrada en aquel mercado con motivo del mal temporal, ha sido me reducida y por eso sin duda se sostien los precios, aun cuando no falta animición á la compra.

Por otra parte, los labradores empizan á temer por los daños que en la sembrados puedan causar los hielos y la frios tan fuertes que vienen sucediéndos circunstancia de que, para los mejoras modados, es causa de su retraimiento vender.

En granos menudos, no se hace operación ninguna más que la precisa par el consumo, y lo propio sucede en la lanas á las cuales no puede fijársele precio alguno.

En vinos hay muchas existencias; so precios son relativamente bajos y maún en los pueblos inmediatos, que es donde se dirigen los compradores, e donde obtienen los caldos por muy ha valor y según las necesidades y premura de los mismos labradores.

La Gaceta, correspondiente al dia 2 del pasado, publica una real orden sola alcoholes, cuya parte dispositiva dice as

1° Que el alcohol metilico, el amilico y todos los demás, excepto el etilio que está comprendido en la partida 28 del Arancel, se aforen por la 92, com productos químicos no expresados, adicionándose en este sentido el repertorio

2º Que no es procedente la inutilia ción de estos últimos alcoholes, y si úni camente la del alcohol etilico impuro, sea el destinado al consumo personal cuando contenga sustancias nocivas il salud.

Y 3° Que como la ley vigente de la coholes no distingue entre unos y oto para el pago del impuesto especial, pes procedente hacer la declaración de que los que no deben instilizarse no el tán comprendidos en dicha ley.

El gran halneario de Nanclares del Oca (Alava), es el primero del mundo Sus aguas alcalinas azoadas, curan radi calmente afecciones del higado, estóma go y génito-urinarias. Ved el anuncio.

Estando para terminar el tercer li mestre del corriente año económico siendo muchos los pueblos de este parli do judicial que apesar de los avisos poblicados se hallan en descubierto por a contingente de presos pobres de los li mestres primero y segundo, se ruega alo señores alcaldes morosos satisfagan la sagrada obligación antes del día 15 de próximo mes de Marzo; previniéndole que trascurrido dicho día se procederá su cobranza por los medios coercitivos que la ley autoriza.

Se ha concedido jubilación por imposi bilidad física á doña Juana Martínez Lu ján, maestra de niñas de Alcántara.

Ha sido nombrada por concurso de ascenso maestra de la escuela de niñas de San Bartolomé de Béjar, con el haber de 625 pesetas, doña Isabel Vegas Izquierde

«Vemos la paja en el ojo ajeno, per no la viga en el nuestro.»

Con este tan sabio como vulgarisimo refran, pudiéramos dejar archirrotúndo mente contestado al suelto que ayer ate dedica El Nuevo Progreso, á propósito de las palabras pronunciadas por el contestado Núñez, en la última jal don Francisco Núñez, en la última

sion celebrada por el Ayuntamiento. Con que el alcalde señor Pollo sabe ejor donde le aprieta el zapato que muhos concejales?

Será desde que es Alcalde.

Porque nosotros recordamos, que sienconcejal, abandonó no hace mucho el lon de sesiones, contra las instancias observaciones legales que le hizo don enceslao Muñóz, que era alcalde por uella época.

De modo que, ó el señor Pollo ignoraentonces lo que hoy le sirve para parla plaza de sabio, ó se pretende poner vigor la ley del embudo.

En el primer caso, si el señor Pollo he hoy donde le aprieta el zapato, que lo agradezca á don Wenceslao Muñóz, en el segundo, no arrendamos la gaincia al señor alcalde.

Hace tres días llegaron á esta ciudad declarar como peritos médicos, ante la idiencia de lo criminal, los señores ñez y Coll, de Peñaranda.

Apesar de todas las gestiones que han eticado para que se les abonen sus etas, no lo han conseguido.

igual suerte ha alcanzado á los testisque vinteron à deponer en la vista. Llamamos la atención del señor pre-

lente de la Audiencia, para que ordene salisfagan, como es de justicia, las etas que solicitan, tanto los peritos cidos, como los testigos.

Hace cuatro dias que nuestro muy quepoamigo el distinguido catedrático de fología general de esta Universidad fué cado de un violento cólico nefritico.

las noticias que teniamos del estado lilustre catedrático, eran gravisimas y sagradables, por lo cual no habiamos perido publicarlas.

Hoy tenemos la satisfacción de decir te ha desaparecido la gravedad, de lo al nos alegramos infinito.

Ayer contrajo matrimonio en la villa Peñaranda, nuestro particular amigo n Luis de la Peña, con la simpática sebrita doña Josefa Juanes.

Deseamos à los recien casados eterna na de miel.

Dice El Nuevo Progreso, que en virddel acuerdo tomado por el Ayuntafiento en la última sesión, D.º Teresa iniga cobrará inmediatamente la canlad de 100:000 pesetas por la exproación de su casa de la calle de la Rua que en cambio muchos pobres artesas tendrán que esperar á que les llegue plazo para el cobro, después de haber spropiado sus fincas hace mucho tiempo. Pues eso agradézcaselo V. á sus ami-, que á todo trance se empeñaron en e se pagasen las 100.000 pesetas á la a Zuniga, evitando con esto que los bras artesanos a que alude el colega brasen el importe de las expropiacioque se les habian hecho, en el preproesto corriente.

Trasladamos á La Región.

El Sr. D. Damián Isern, director de Unión Católica, y los redactores de diario han recibido el siguiente

Roya 5 (11,16 m.)—Damian Isern, color del periódico La Unión Católica. Midrid.—El Padre Santo, agradecienmuchisimo su selicitación entusiasta

y sus protestas de adhesión incondicional, reiteradas con motivo del aniversario de su coronación, con todo su afecto paternalmente les bendice. - M. Cardenal Rampolta.n

## Sacedidos y ecos de la prensa

Asesinato de dos españoles.—El Correo de Orán da cuenta de otro crimen cometido por un judío despechado.

Sostenía aquél relaciones amorosas con una joven de diecisiete años, Ilamada Rosalía, hija de padres espanoles.

Entre éstos y el judío, que se hacía pasar por francés, habíase convenido celebrar el matrimonio dentro de breve plazo, y con tal motivo los novios reunieron los documentos que se exigen para estos casos.

El judío no pudo ocultar por más tiempo su origen, y en cuanto Rosalía supo que aquél procedía de una familia hebrea residente en Marruecos, y que se había naturalizado francés, rompió su compromiso por medio de una carta dirigida al que hasta aquel momento pudo mantenerla en el engaño.

El judío, en cuanto recibe la misiva, se pone en camino de Brédeah, donde se hallaba empleado: llega al anochecer á la casa de la que fué su prometida, y los padres de ésta, que nada sabían de la carta, le invitan á cenar y á pasar la noche en la cueva que habitan, cerca del túnel del camino de Mers el Kebir.

Acepta el rechazado amante la oferta, cena y se dirige luego á la habitación que se le había preparado, sin demostrar, ni en sús actos, ni en sus palabras, lo que intentaba.

Era el amanecer cuando se levantó de su lecho y dirigiéndose al que ocupaba la que había de ser su esposa, dispara sobre ella su revolver, dejándola muerta en el acto.

Sin pérdida de tiempo abandona el judio el lugar en que acaba de cometer aquel crimen, y no bien hubo llegado á Bredeah cuando se dirigió a la casa en que habitaba una tía de la que fué su novia, y verla y descerrajar sobre ella cuatro tiros fué obra de un momento.

La infeliz vivió cortos instantes. El asesino fué reducido á prisión, al confesar sus crimenes repitió varias veces que si cien vidas tuvieran aquellas mujeres, cien vidas les quitara para enseñar al mundo que

no se puede despreciar impunemente á un hijo de Israel.

¡Qué rareza! -Hay en Málaga un viejo, muy viejo, cesante de Hacienda, que desde hace más de treinta años no ejerce ningún destino público.

Días pasados escribió un memorial á la Reina pidiendo algún socorro.

Le hicieron observar que había extendido la solicitud como si todavía reinase dona Isabel II, siendo así que desde entonces á la fecha ha pasado el país por grandes cambios y trascendentales acontecimientos políticos.

Y el viejo, que pasa de los noventa y hace mucho tiempo que chochea, exclamó con la mejor buena fé:

-Como el último duro que cayó en mis manos, hace mucho tiempo, era de Isabel II, creía que todavía reinaba.

El infeliz no ha conocido á los demás reyes por la moneda.

Una joven abogado.—La señorita Kate Kane, abogado del colegio de

Chicago, demostró el otro día en esta ciudad que no necesita de nadie para defender sus derechos.

La joven abogado estaba sentada en una mesa dispuesta en la sala del tribunal para que tomen notas los defensores de los acusados.

El portero, negro, al ver una mujer sentada en aquella mesa, fué hácia ella y le dijo que se retirara; más como ella se negase, el negro cansado ya, se determinó á cogerla por el brazo para echarla fuera; pero antes que llevara á efecto su intento recibió dos tremendos chancletazos en la cara que le obligaron á desistir.

Los otros abogados, los reporters y todo el mundo en el tribunal, denunció la acción del negro y éste fué condenado á cinco pesos de multa.

Si el abogado señorita Kane hace una defensa tan efectiva con sus discursos como con sus chanclos, es indudable que pocos la han de vencer.

Otra torre.—Conocido es el deseo que los americanos tienen de emular à los franceses en lo de la torre de Eiffel, y entre los varios proyectos presentados, hay uno que pudiéramos llamar el de la torre de Babel.

El tal proyecto es el de una torre de 490 metros de altura, en la que su autor, Mr. Judsón, pretende hacer un jigantesco reclamo de un tranvía neumático de su invención, el cual irá colocado en la proyectada torre alrededor de ella en forma de hélice.

Dos caminos helizoidales independientes y superpuestos se elevarán, arrollándose à la torre desde la base al vértice, con una anchura de 22 metros en la primera, y de 15 en el segundo, dando 17 vueltas completas con un desarrollo de seis kilómetros y una pendiente de 8 por 100.

Una de las vías estara destinada á la circulación de toda clase de vehículos, que podrán llegar cómodamente á la cúspide, y la otra, á dos líneas de tranvias Judsón, que cada medio minuto elevarán 60 viajeros.

La torre, que ha de tener 128 metros de diámetro en su base, y 84 en su núcleo central, encerrará gran número de hoteles y diversos establecimientos y espectáculos.

Servicio telegrafico de (abono diario de 100 á 500 palabras)

LA DIVISIÓN ELECTORAL

Madrid 9.—Ha quedado aplazada para el lunes la lectura en el Congreso del proyecto de ley de división electoral territorial.

En el proyecto aparece la circunscripción de Salamanca, compuesta de su juzgado y de los de Peñaranda y Alba de Tormes.

Esta circunscripción elegirá tres diputados.

Los restantes distritos no se alteran.

Solo á Ciudad-Rodrigo se le disminuye un municipio.

EN EL SENADO

Madrid 9.—En la alta Cámara se pronunciaron ayer elocuentes discursos en honor del ilustre don Claudio Moyano.

EN EL CONGRESO

Madrid 9.-La sesión del Congreso de ayer fué dedicada, como había anunciado á interrogar al gobierno sobre infinitos detalles.

El general Cassola, promovió un debate sobre cuestiones de guerra. Después el señor Reina explana

su interpelación relativa á lo deficiente de las enseñanzas oficiales.

Pide que los exámenes sean rigurosos; que se amplien los estudios de segunda enseñanza y que se supriman los títulos de bachiller.

Contesta el señor duque de Veragua, el cual se manifiesta conforme con las ideas emitidas por el interpelante.

El general Pando logró en la misma sesión que el ministro de la Gobernación hiciese la promesa de reformar la ley vigente de Sanidad.

Quedó también elegida la comisión que ha de dar dictamen sobre los ferrocarriles secundarios.

COTRA DISIDENCIA?

Madrid 9.—Los amigos del señor Montero Rios, celebran frecuentes entrevistas, suponiéndoseles en disidencia con el señor Sagasta.

UNA ENMIENDA

Madrid 9.-En la enmienda de las minorías, al sufragio piden que las juntas de escrutinio sean presididas por los presidentes de las Audiencias, ó magistrados ó jueces.

Los conservadores censuran el proyecto de división electoral territorial.—NIETO.

### HOTEL del COMERCIO.

Viajeras llegados el dia 7 Don Domingo Ramis, comerciante, Co-

Don Félix Diez, del comercio, Barce-

Don José López, comerciante, Madrid.

Se vende una casa en la Plazue-la de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se vende o se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.

En la misma darán razón. -d-29

### Casino de Salamanca

Hallandose vacante una plaza de camarero de este Casino, se hace público para que puedan solicitarla por medio de instancia al señor Presidente del mismo, hasta el dia 12 del corriente, los que se crean que reunen condiciones para su desempeño.

Salamanca 5 de Marzo de 1890 — De O. de la J. D., el vicesecretario, Eduardo Verástegui.

Denticina INFALIBLE.--Premadres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veian espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la siema, impide los ataques de alferecia, y por sin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y dificil, brotando suertes dentaduras. Caja para seis dias, cuesta 12 reales, y se remite por dos mis. - Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de r. Izquierdo, Madrid; en todas las hoviens y droguerias de España y parti carmente en esta capital, en las farmacas y droguerias.—ASEGURARSE que se n legilimos de FERNANDEZ, pues hay quien tos imita -n-5

Imp. de NUNEZ-Salamanca

### Precios económicos

El gran Gimnasio Higienico, que lan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado à la PLAZA MA-YOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en et colegio de San IGNACIO DE LO-YOLA, para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higie-ico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. -d-66

# Café de Oporto

TODOS LOS DIAS de SIETE á DOCE de la noche por la aplaudida

FAMILIA CONCHE

## En el taller de cal-

dereria y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y coeinas, garantizando todos los trabajos. -d-66

SE VENDE una fábrica de curti-dos, en esta población. y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán -d - 61

## Teatro del Liceo

razón.

El dia 20 de Marzo y hora de las doce de su mañana, se celebrará pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un periodo de tiempo de tres à cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjeria del mismo Tea-21 - d - 14

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Se vende la calle de la Latina. En la misma darán razón.

SE VENDEN las casas de la cameros S, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos.

En esta última darán rasón. —d—13

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Za. mora, contiguo al Legistro, Salamanca-

### RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda dase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antignos.

ISLA DE LA RUA

Se venden de 18 à 20 huebras ria de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el términa del Vitler de Galiimazo, partido de Poñarmia.

En la administración de este diarie informaria.

# COMPAÑIA FOTOGRAFICA DE LOS ITALIANOS

SECCION DE ANUNCIOS

SALAMANCA, CALLE DE TORO NÚMERO 62

En este gran establecimiento montado con todo los adelantos modernos, se ejecutan con una perfección admirable toda clase de trabajo fotográficos, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, grupos, reproducciones y ampliaciones que pueden competir con las mejores fotografias de Europa.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA NIÑOS - Personal inteligente

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó lloviendo, de SIETE de la manana à SIETE de la tarde.-Precios módicos.-Prontitud y perfección en todos los encargos.

62, CALLE DE TORO, 62, LOS ITALIANOS

30—d—8

## CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulicalos mejores y más sencillos construi dos hasta hoy, y l'es más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas Depósitos par 1 agua y alcohol, y todo lo que se retiere à caldereria de cobre y hierro

MADDI Ronda de Toledo, núm.º 3, MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.

á cargo de

## MANUEL RODRIGUEZ 28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1ªe

2ª y 3ª, lo mismo para los adultos qu para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Feretros-arcas hierro galvanizado desde 50 à 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargandolo todo á esta casa con arreglo à las tarifas, encontraran positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

# Servicio vermanente de día v noche



Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año. - Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas é en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de Repaña, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIBRDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA. 4, para todas las estaciones de las provincies de Segevia. Salamarea, Zamora y Avila, 24 pesetas. Pacde hasorse el encargo en Salamanen: Betien de Hijos de Villar y Pinto.

## ALMACEN DE MADERAS

## PLAZA DE CALATRAVA --

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la ven ta de cal del Pito, del conocido fabricant te don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directa mente à esta casa, la cual satisfará en rapidez la demanda de dicho articulo.

Los precios por vagones son conven cionales, pero siempre con grande eco. nomia.

Al por menor á 2 pesetas quintal, lim pia de hueso. Si los pedidos excedendo 4 quintales, serán colocados á pie de che sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yes ycañas para techo raso.

SE VENDE la casa número 30 de la calle de Zamo ra En la misma darán razón.

ANTIGUA SASTRERIA

Fernando Centeneral 24-Corrilio-24

En esta casa hay siempre confecciona das toda clase de prendas, á precios mo económicos.

Se vende tambien á plazos con ga rantia.

## Manuel Millan Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes seeje cuta con gusto, esmero y solidez, ape cios moderados.

Especialidad en la recomposición imágenes de talla por deterioradas, ques hallen.

Se dibuja para bordar.

Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, is quierda.

A los vendedores de fincas En la administración de este periódico Corrillo, 28, se encargan de la ventade casas, tierras, ócualquiera cosa que s desce vender, sin que por los anuncios en el periódico, se lleve cantidad alguna, la finea no se vende, y si ésta se vendiese una módica retribución.

## BOLETIN DE VENTAS BIENES NACIONALES

Se ha publicado el númen 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando su basta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscriciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.

Se vende UN COCHE DUQUE con capota, caballo urreos. Serranos, 43, darán razón.

SE VENDE una casa en la called Darán razón en la del Azafranal, 34, de 13-4-4 plicado.

Se arrienda una bonita tiente da con mostro dor de marmol y habitaciones interiores Puerta de Zamora, número 4; en la mis 30-0-1 ma darán razón.